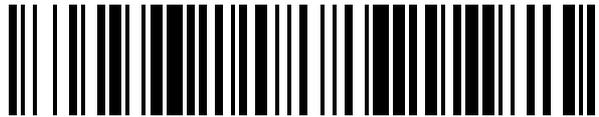


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 203 036**

21 Número de solicitud: 201731520

51 Int. Cl.:

B60J 10/80 (2006.01)

E05B 77/26 (2014.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.01.2018

71 Solicitantes:

LLORCA SARABIA, David (100.0%)
C/ Planillo 17/19 bloque g1 pabellón 7c
26006 Logroño (La Rioja) ES

72 Inventor/es:

LLORCA SARABIA, David

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **VEHÍCULO CON SISTEMA DE APERTURA INTERIOR CON CANDADO**

ES 1 203 036 U

VEHÍCULO CON SISTEMA DE APERTURA INTERIOR CON CANDADO

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

- Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un vehículo con sistema de apertura interior con candado, es decir, se trata de un vehículo en el que la manija de apertura que va ubicada en el la
- 10 parte interna de las puertas ha sido sustituida por un con candado, de tal manera que solo se podrá salir al exterior del vehículo si se introduce una combinación numérica correcta o una llave en el candado. Esto tiene como objetivo evitar que niños, ancianos o ciertas personas puedan salir al exterior del vehículo sin consentimiento.
- 15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de el automovilismo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 20 En el estado de la técnica actualmente la manera en la que los individuos pueden salir de los vehículos es mediante el accionamiento de una manija que va ubicada en la parte interior de la puerta, lo que permite salir fácilmente al exterior. Esta manija puede ser bloqueada mediante un sistema que incluyen ciertos vehículos para ofrecer mayor seguridad de tal manera que los niños no
- 25 puedan abrir la puerta mientras el vehículo esta circulando. Sin embargo, esta opción se deshabilita pulsando un botón que generalmente se ubica en el salpicadero del vehículo, por lo que no es una manera muy fiable y segura de evitar que los individuos salgan al exterior el vehículo, lo que presenta un inconveniente de cara a la seguridad.
- 30 Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los anteriores inconvenientes, desarrollando un vehículo con sistema de apertura interior con

candado que a continuación se describe y queda recogido en su reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

- 5 Es objeto de la presente invención un vehículo con sistema de apertura interior con candado numérico, que tiene como finalidad evitar que ciertos individuos puedan salir al exterior del vehículo, salvo si estos tienen conocimiento de cierta combinación numérica.
- 10 Para ello el vehículo tendrá ubicado en la parte interior de las puertas un candado numérico, de tal manera que permite introducir una combinación numérico tal que si la combinación introducida es correcta permite la apertura de la puerta, o si se trata de un candado con llave, sólo se podrá abrir cuando se introduzca la llave correcta. Si la combinación introducida o la llave
- 15 introducida es incorrecta el candado no se abrirá, y quedará por tanto la puerta bloqueada impidiendo la salida de los individuos.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente

20 entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y

25 sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

30

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de
ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de
5 acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se
acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en
donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación general del candado
10 ubicado en la puerta del vehículo.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización
15 preferente de la invención propuesta.

En la figura 1 podemos observar que el vehículo (1) con sistema de apertura
interior con candado objeto de la invención comprende un candado (2)
ubicado en el interior de la puerta (3) del vehículo (1).

20

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la
manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad,
podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en
detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la
25 protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su
principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Vehículo con sistema de apertura interior de seguridad **caracterizado** porque comprende un candado (2) ubicado en el interior de la puerta (3) del
5 vehículo (1).

2.- Vehículo con sistema de apertura interior de seguridad según la reivindicación 1 **caracterizado** porque comprende el candado (2) puede ser del tipo numérico o con llave.

10

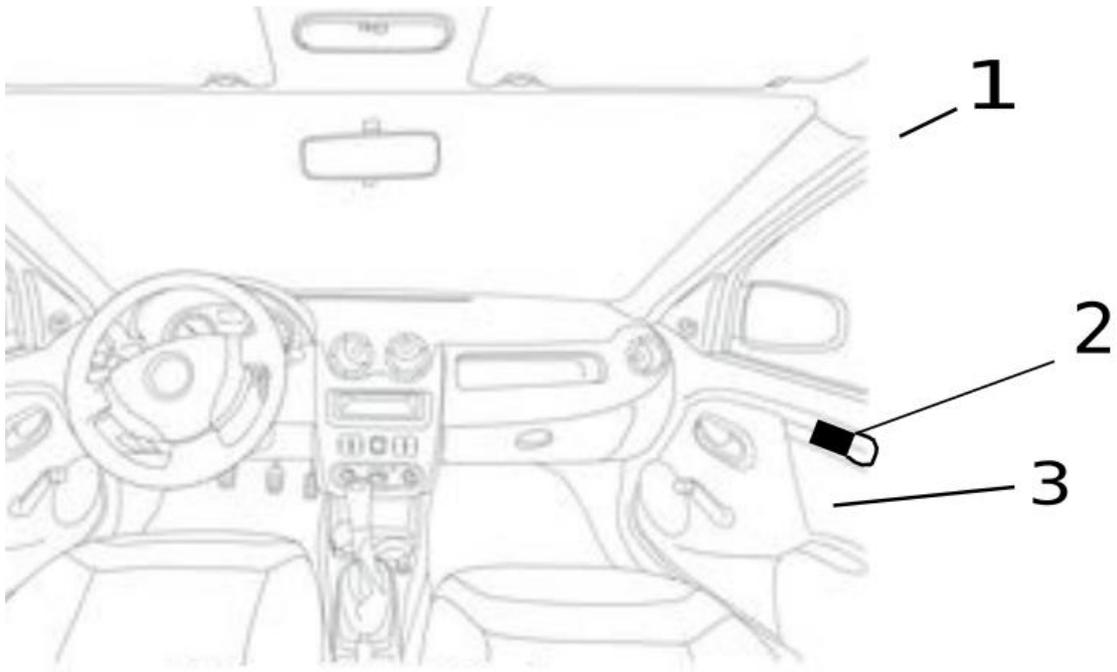


FIG. 1